

CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-30/2025

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales No's: **L.P.N.-INAAPS-37/2025**, para la Adquisición de Canastas Alimentarias para el Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit (SIDIFEN) que se lleva a cabo con recurso Estatal y **L.P.N.-INAAPS-38/2025** para la Adquisición de Canastas Alimentarias para uso de los Programas Alimentarios: Programa de Alimentación Escolar, Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días, Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad y el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit; (SIDIFEN), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, RAMO 33 Fondo de aportaciones múltiples (FAM).

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-37/2025	Única (incluye 16 productos)	Adquisición de Canastas Alimentarias	Canastas alimentarias: despensa armada en caja de cartón kraft con logotipos y leyendas, que contiee distintos productos, aceite vegetal, arroz, atún, etc.	230,000	Dotación
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Limite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
23 de mayo de 2025 09:30 horas		29 de mayo de 2025 12:00 horas	28 de mayo de 2025 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-38/2025	Único (incluye 4 partidas en total)	Adquisición de Canastas Alimentarias para diferentes programas	Programa de alimentación escolar	345,800	Dotación
			Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días	12,000	Dotación
			Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	108,000	Dotación
			Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	2,000	Dotación
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Limite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
23 de mayo de 2025 10:00 horas		30 de mayo de 2025 13:00 horas	29 de mayo de 2025 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, para la licitación L.P.N.-INAAPS-37/2025 del 20 al 28 de mayo de 2025 y para la licitación L.P.N.-INAAPS-38/2025 del 20 al 29 de mayo de 2025.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.

CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-30/2025

- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-37/2025** de \$13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 M.N.); y para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-38/2025** de \$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, deberán de ser presentados Estados Financieros simples al 31 de diciembre de 2024, anexando copia simple de la cédula profesional y de la identificación oficial del contador que los firmó.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas para la la licitación L.P.N.-INAAPS-37/2025 hasta el 28 de mayo de 2025 y para la licitación L.P.N.-INAAPS-38/2025 hasta el 29 de mayo de 2025 a las 14:00 horas.

Los eventos de cada proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

Los licitantes deberán de entregar muestras físicas de los productos que integran las dotaciones alimentarias de la licitación pública nacional L.P.N.-INAAPS-37/2025 y de la la licitación L.P.N.-INAAPS-38/2025 de acuerdo a con lo establecido en las bases respectivas de cada uno de los procesos.

La entrega de los productos de la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-37/2025 se realizará en 39 puntos dentro del estado de Nayarit y para la Licitación Pública Nacional L.P.N.-INAAPS-38/2025 se realizará en el Almacén Central de Alimentos localizado en el SIDIFEN con domicilio en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 93, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 63173 y en las bodegas de los 20 Sistemas DIF Municipales (SMDIF), y de acuerdo con el cronograma de entregas establecido en las bases de cada licitación.

El pago al proveedor adjudicado para cada una de las licitaciones lo realizará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles por cada una de las entregas; el proveedor deberá facturar el valor total de cada una de las entregas conforme al cronograma, y deberá de presentar la factura original, sella y firma de recibida, con acuse de conformidad por parte del usuario y de conformidad a lo establecido en las bases correspondientes.

Anticipo: para ninguna de estas licitaciones se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento,

CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-30/2025

oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-37/2025** se adjudicará por partida única (incluye 16 productos), y para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-38/2025** se adjudicará por lote único (incluye 4 partidas).

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, a 20 de mayo de 2025

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

